

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION PARA PROVISIÓN DE PROTESIS TOTAL DE CADERA DERECHA CEMENTADA (PRIMERA CONVOCATORIA)  
BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES**

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título II Capítulo II, Sección I Compras y Contrataciones Menores, Art. 242, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en la ciudad de Cochabamba, a presentar Propuestas para la **PROVISIÓN DE PROTESIS TOTAL DE CADERA DERECHA CEMENTADA (PRIMERA CONVOCATORIA)**.

**1. FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **hora 11:30 del lunes 08 de noviembre de 2021** de forma digital mediante correo electrónico o en físico en Policonsultorio, ubicada en calle Hamiraya No. 356:

- En caso de su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá estar rotulada especificando el código y objeto del proceso de adquisición: **“CB-CM-BCA-47-2021 - PROVISIÓN DE PROTESIS TOTAL DE CADERA DERECHA CEMENTADA”**
- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: [adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo](mailto:adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo)

**2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional de la gestión en curso, para la adquisición mencionada.

**3. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN:**

La CSBP requiere adquirir:

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	DATOS DE LA CIRUGIA
1	<b>PROTESIS TOTAL DE CADERA DERECHA CEMENTADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prótesis total de cadera derecha cementada</li> <li>• Especificar marca y procedencia de la prótesis ofertada.</li> <li>• La prótesis es para paciente: Sexo Femenino (60 años de edad)</li> <li>• Diagnóstico: Coxartrosis derecha</li> <li>• Instrumental: La empresa adjudicada proveerá en calidad de préstamo, el equipo o set instrumental para la cirugía.</li> </ul>	<p><b>FECHA:</b> Por confirmar  <b>HORA:</b> Por confirmar  <b>LUGAR:</b> Clínica Los Ángeles  <b>MÉDICO:</b> Dr. Mauricio Asbun</p>

**4. PROPUESTA ECONÓMICA:**

La propuesta económica debe ser presentada en el formulario **“Solicitud de Cotización” – ANEXO I** (documento adjunto a la presente invitación). La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos). La CSBP no efectuara pagos adicionales que no estén considerados en su propuesta económica.

**5. ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación será realizada por ítems individuales a la propuesta más económica y conveniente para la CSBP (siempre que cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas).

**6. RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES:**

El material de osteosíntesis adjudicado deberá ser entregado a la Lic. Genoveva Carrillo en los ambientes de Quirófano de la CSBP ubicado en el Primer piso de la Clínica Los Ángeles en coordinación con Jefatura Médica de la CSBP.

**7. CANCELACIÓN O FORMA DE PAGO:**

Para que la CSBP proceda con la cancelación por el producto entregado, la empresa adjudicada deberá entregar el material de osteosíntesis solicitado en el lugar establecido en el punto 6 del presente documento, y entregar la nota fiscal correspondiente a contabilidad de la CSBP.

**COCHABAMBA, NOVIEMBRE 2021**